

B
b.
2^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Vidal Ruiz Bueno
natural de España ^{Pirriungo} provincia de Oviedo
de estado casado y profesión comerciante
nacido el día 16 del mes de Mayo de 1887 llegado a esta
República el día 8 del mes de Julio de 1915 resi-
dente hasta esta época en Verac Pirriungo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 20 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Vidal Ruiz

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Berito Reguejo
Laso con su cédula ním. 836 y Don
_____, también
con su correspondiente cédula ním. _____ Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 21 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Arturo Viana

Berito Reguejo

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente